

Dependencia:	DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA		
Núm:	DU-17	Rev:	Fecha:
Nombre del Trámite:	LICENCIA DE URBANIZACION		
Área:	ADMINISTRATIVA		
Dirigido a:	Descripción del trámite:		
FRACCIONADORES	PARA LOS FRACCIONADORES O PART QUE QUIERAN FRACCIONAR Y REAL URBANIZACION DEL PREDIO A FRAC		
Ubicación:	BLVD. EMILIANO ZAPATA #220 INT. 2 ZONA CENTRO		
Teléfono:	(476) 744 78 54		
Correo Electrónico:	durbano@sanfrancisco.gob.mx		
1.- MEMORIA DISCRITIVA COMPROBANTE DE PAGO O VENIO POR CONCEPTO DE DERECHOS DE CONEXIÓN Y DOTACION DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO. PROYECTO DE RED DE AGUA POTABLE AUTORIZADO POR EL ORGANISMO OPERADO. PROYECTO DE RED DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO AUTORIZADO POR EL ORGANISMO OPERADO PROYECTO DE LA RED DE ENERGIA ELCTRICA Y DE ALUMBRADO PUBLICO AUTORIZADO POR LOS ORGANISMOS OPERADORES CORRESPONDIENTES. 6.-PROYECTO DE URBANIZACION AUTORIZADO POR LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES. PRESUPESTO TOTAL Y CALENDARIO DE OBRA DE URBANIZACION. COMPROBANTE DE PAGO O CONVENIO POR CONCEPTO DE LAS CARGAS	2.- 3.- 4.- 5.- 7.- 8.-	a) Tratandose de fraccionameintos tipo residencial de urbanizacion progresiva popular, de interes social asi como en conjuntos habitacionales y comerciales por lote \$ 2.26 b) Tratandose de fraccionameintos de tipo campestre rusticom, agropecuarios. industriales, turisticos, recreativos-deportivos \$0.23 por m2	EFEC
Documentos que se obtienen con el trámite:			
CONSTANCIA DE COMPATIBILIDAD URBANISTICA			
Horario de atención :	Tiempo de respuesta:	Política:	
RECEPCION DE LUNES A VIERNES DE 9:00-4:30 ENTREGA DE 9:00 A 3:00PM	DE 5 A 10 DIAS HABILES		

FUNDAMENTO(S) JURÍDICO-ADMINISTRATIVO(S):

ART. 26 FRAC. IV DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RIN

Comentarios:

ÁREA RESPONSABLE PARA ACLARACIONES, QUEJAS Y/O SUGERENCIAS:

I

26/02/2010
ICULARES LIZAR LA CCIONAR
STIVO

ICON